

# ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD -OPIPP

## COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

### ACTA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO N° 002-2025-GRL-OPIPP-CS-1

**CONTRATACION SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CONTINGENCIA DE OBRA -  
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS DEL HOSPITAL  
REGIONAL DE LORETO FELIPE ARRIOLA IGLESIAS EN EL DISTRITO DE PUNCHANA-PROVINCIA DE  
MAYNAS-DEPARTAMENTO DE LORETO- (CUI N°2526257)**

Fecha: 21 de abril de 2025

En la fecha indicada, siendo las 15:05 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística – OPIPP, ubicado en la Calle Yavarí N° 1128 - Iquitos - Maynas - Loreto, se reunieron los miembros del Comité de Selección a cargo de la conducción del Procedimiento de Selección Concurso Público N° 002-2025-GRL-OPIPP-CS-1, para la **CONTRATACION SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CONTINGENCIA DE OBRA -MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO FELIPE ARRIOLA IGLESIAS EN EL DISTRITO DE PUNCHANA-PROVINCIA DE MAYNAS-DEPARTAMENTO DE LORETO- (CUI N°2526257)**, con un valor referencial de **S/ 1,120,759.56 (Un Millón Ciento Veinte Mil Setecientos cincuenta y Nueve con 56/100 soles)**, incluido IGV, quienes han sido designados mediante RESOLUCION N° 48-2025-GRL-OPIPP-DE, del 03/04/2025, con la finalidad de realizar la apertura y Evaluación Económica de las ofertas presentadas por los postores, realizándose los siguientes eventos:

### EVALUACIÓN ECONOMICA

Continuando con la Evaluación Económica, el Comité de Selección procede a la verificación de las propuestas económicas presentadas en forma electrónica a través del SEACE y la orden de prelación de los postores que pasaron la evaluación técnica, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA (soles)	PUNTAJE
1	<b>CONSORCIO CONSULTOR DIAMANTE</b> (Conformado por VILLAR BERNUY MARCO ANTONIO, con RUC N° 10329220805 y ALABASTRO S.A.C, con RUC N° 20602894801)	S/ 949,796.24  (NO Incluye IGV)	100.00

Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas se procederán a determinar el puntaje total de las mismas.

### PUNTAJE TOTAL

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 Pei$$

Donde:

PTPi = Puntaje total del postor

PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor

Pei = Puntaje por evaluación económica del postor

c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.

c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica.

# ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD -OIPP

## COMITÉ DE SELECCION

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

$c1 = 0.80 / c2 = 0.20$

Dónde:  $c1 + c2 = 1.00$

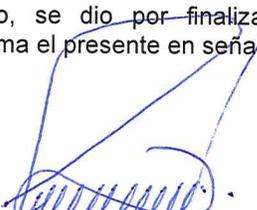
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	EVALUACION TECNICA (Puntos)	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA. (0.80)	EVALUACION ECONOMICA	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA (0.20)	PUNTAJE TOTAL (A+B)	ORDEN DE PRELACION
1	<b>CONSORCIO CONSULTOR DIAMANTE</b> (Conformado por VILLAR BERNUY MARCO ANTONIO, con RUC N° 10329220805 y ALABASTRO S.A.C, con RUC N° 20602894801)	<b>100.00</b>	<b>80.00</b>	<b>100.00</b>	<b>20.00</b>	<b>100.00</b>	<b>PRIMERO</b>

### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

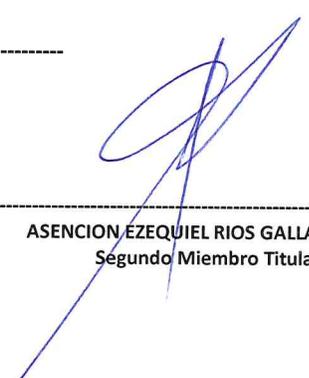
De acuerdo al resultado obtenidos, el Comité de Selección, **OTORGA LA BUENA PRO** al **CONSORCIO CONSULTOR DIAMANTE** (Conformado por VILLAR BERNUY MARCO ANTONIO, con RUC N° 10329220805 y ALABASTRO S.A.C, con RUC N° 20602894801), por el importe total de **S/ 949,796.24 (Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Seis con 24/100 soles)**, no incluye IGV.

Publicar y notificar a través del SEACE el otorgamiento de la buena pro, adjudicado al postor en amparo a lo tipificado en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

En acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección; firma n por unanimidad el presente documento, siendo las 15:30 horas del mismo día en el distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.

  
 SERGIO DENIS PIZANGO TAPULLIMA  
 Presidente Titular

  
 CHRISTIAN FERNANDO RODRIGUEZ LINARES  
 Primer Miembro Titular

  
 ASENCION EZEQUIEL RIOS GALLARDO  
 Segundo Miembro Titular